



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL
Y MARINO

Programa
AGUA

Acciones para la Gestión y Utilización del Agua



17 de julio de 2008

La nueva Depuradora de Los Alcázares entra en funcionamiento con un año de adelanto

La nueva EDAR, cuya inversión alcanza los 15,4 millones de euros, comienza su fase de pruebas y mejorará notablemente la calidad del agua depurada

El Delegado del Gobierno, Rafael González Tovar, el presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), José Salvador Fuentes Zorita, la alcaldesa de Los Alcázares, Encarnación Gil, y la Jefa de Demarcación de Costas, Francisca Baraza, han asistido hoy a la puesta en funcionamiento de la nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de la localidad, que comienza su fase de pruebas con un año de adelanto respecto al calendario previsto y que permitirá mejorar la calidad del efluente.

Al acto también han asistido representantes de la Federación de Asociaciones de Vecinos del Campo de Cartagena (FAVCAC), así como miembros de organizaciones ecologistas y conservacionistas, como ANSE.

Esta infraestructura, que acabará con los problemas de vertidos mal depurados al Mar Menor por la saturación de la antigua depuradora en fechas veraniegas, ha contado con un presupuesto inicial de construcción de 15,4 millones de euros y un plazo de ejecución de 30 meses, que se ha adelantado hasta solamente los 18 meses, más el periodo de pruebas.

La entrada en funcionamiento de la nueva EDAR será progresiva para probar todos los equipos de la instalación y, al tratarse de una fase de pruebas, no se descarta que pueda haber alguna incidencia en cuanto a los efluentes, aunque, una vez entre a pleno rendimiento, el agua depurada contará con todas las garantías sanitarias.

De esta forma se cumple el compromiso adquirido por los responsables de la Unión Temporal de Empresas adjudicataria –Pridesa y la murciana Intersa— durante la visita que realizó a las obras la anterior ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, de acortar los plazos al máximo debido a la importancia de esta actuación, declarada de interés general del Estado.

La nueva EDAR de Los Alcázares, cuya entrada en funcionamiento será progresiva, se ubicará en el mismo lugar que la ya existente, que ha quedado obsoleta e insuficiente para los caudales que llegan a ella. Esta nueva instalación ocupará una superficie aproximada de 51.300 metros cuadrados y contará con tres líneas de tratamiento, aptas para 40.000 habitantes cada una de ellas.

La población equivalente beneficiada es de 120.000 habitantes y el volumen de depuración es de 22.500 metros cúbicos al día, ambos en temporada alta. La depuradora dispondrá de un tratamiento terciario, con filtración y rayos ultravioleta, con posibilidad de que las aguas depuradas se reutilicen para riego.

Con el inicio de los trabajos, el Gobierno central ha puesto en marcha una actuación que fue incluida en el convenio firmado con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en 1995, que



estuvo ocho años paralizada (1996-2004) y que es imprescindible, máxime cuando la actual depuradora de Los Alcázares, cuya gestión desarrolla el Gobierno murciano, lleva bastante tiempo mostrando deficiencias en su funcionamiento, al estar desbordada su capacidad de tratamiento. En cualquier caso, la CHS quiere reafirmar el compromiso del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para seguir trabajando por la salvaguarda de los valores ecológicos del Mar Menor, en colaboración con los ayuntamientos y el Gobierno regional.